

INFORME 12/CTAIP/SO/22-05-2026

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL 20 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se informa a las y los integrantes de este Comité sobre la correspondencia recibida en la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el periodo del 20 de abril al 21 de mayo de 2026, en los términos siguientes:

1. El 22 de abril de 2026, se recibió a través de Oficialía de partes de este instituto, el oficio número: SCyTG/DGT/OF/0272/2026*, signado por la Directora General de Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno de Estado de Guerrero, y dirigido a la Presidencia de este organismo electoral; a través del cual se invitó al "Festival de la Transparencia", evento realizado con el objetivo de fomentar la cultura de la transparencia y protección de datos personales, entre la niñez guerrerense mediante actividades lúdicas.

En atención a la temática del evento, vinculada con las funciones de transparencia y protección de datos personales, con fecha 28 de abril de 2026 la Jefatura de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quien funge a su vez como Secretaria Técnica de este Comité, asistió al evento en mención participando en las actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la promoción de valores éticos.

2. El 29 de abril de 2026, se recibió a través de la cuenta de correo electrónico institucional de la Unidad Técnica de Transparencia de este Instituto, el archivo zip denominado: **sujetos obligados y unidades de transparencia**, de parte de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, con la solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, de requisitar el formato Excel contenido en dicho archivo, con los datos siguientes:

- Existencia de Unidad de Transparencia
- Personal que integra la Unidad de Transparencia
- Actividades sustantivas realizadas

La información fue remitida por la misma vía el 30 de abril del año en curso.

3. El 5 de mayo de 2026, se recibió a través de Oficialía de partes de este instituto, el oficio número: SCyTG/DGT/OF/0321/2026*, signado por la Directora General de Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno de Estado de Guerrero, y dirigido a la Presidencia de este organismo electoral; a través del cual se invitó al evento relacionado con la campaña **“Acciones que Transforman 2026”**, el cual tiene como objetivo concientizar y sensibilizar a las personas servidoras públicas y a la ciudadanía en general sobre la importancia de la transparencia en el ejercicio del quehacer gubernamental, bajo la frase representativa del mes: **“Yo rindo cuentas”**.

En atención a la temática del evento, vinculada con las funciones de transparencia y rendición de cuentas, el 6 de mayo de 2026, la Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica de este Comité, asistió al evento en mención participando en actividades orientadas al fortalecimiento de la confianza ciudadana, así como en la difusión de la importancia de presentar la declaración patrimonial y el uso adecuado de las plataformas digitales.

4. Con fecha 11 de mayo de 2026 se recibió a través de Oficialía de partes de este instituto, la Circular INE/UTVOPL/060/2026*, a través de cual se informa la designación de la persona Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por lo que, a partir de la fecha señalada, será la Mtra. María Fernanda Romo Gaxiola, la Titular de dicha Unidad.

* Anexo a este informe como referencia.

Se informa lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 22 de mayo de 2026.

ATENTAMENTE

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME 12/CTAIP/SO/22-05-2026, QUE RINDE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL 20 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026.